

### IBERCHINA GEXTER INTERNACIONAL, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios, celebrada el día 14 de junio de dos mil cinco, acordó por unanimidad reducir el capital social en cuatrocientos dos mil doscientos sesenta y dos euros con cincuenta y dos céntimos (402.262,52 euros), mediante la reducción del valor nominal de las acciones, quedando el capital social en la cantidad de cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis euros con treinta y seis céntimos (42.486,36 euros).

Madrid, 27 de marzo de 2006.—El Administrador único, Marcelo Muñoz Álvarez.—16.877.

### IBERSECURITIES INVERSIÓN, S.I.C.A.V., S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 125, piso 3.º, de Madrid, a las diez horas del día 18 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Renovación del Auditor.

Séptimo.—Ratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de accionistas y del Consejo de Administración sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y sobre la incorporación a un mercado organizado. Supresión y modificación de artículos de los Estatutos Sociales como consecuencia de dicho acuerdo de exclusión.

Octavo.—Asunción de unos nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogiendo además, las modificaciones derivadas de los anteriores acuerdos y las peculiaridades que pudieran haber en los actuales Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2005, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2005 y con los diversos puntos del Orden del día que exigen dicho informe y en los que se contienen los textos de los nuevos Estatutos Sociales así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 3 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Benzo Perea.—16.884.

### IBIZA 2000, S. A.

#### Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Ibiza 2000, S. A.», para la celebración de Junta general

ordinaria que se celebrará en la notaría de don Juan Ace-ro Simón, sita en calle Madrid, números, 6-8, 3.º, el próximo día 17 de mayo de 2006, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria.

Los accionistas deberán depositar con carácter previo y antes de las diez horas del día de la convocatoria, los títulos acreditativos de la propiedad de las acciones que ostentan, con el fin de que puedan asistir con voz y voto a las deliberaciones y adopción de los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe y gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador para llevar a término la formalización de los acuerdos que, en su caso, se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, así como el informe de los puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen, podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio donde lo recibirán gratuitamente.

Ibiza, 17 de marzo de 2006.—Administrador, Juan García Sánchez.—17.763.

### IFA ESPAÑOLA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de IFA Española, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 4, Polígono Industrial de Alcobendas (Madrid), el día 23 mayo de 2006, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y lugar el día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Reelección de Ernst & Young, Sociedad Limitada, como auditores de la Sociedad por el plazo de un año.

Quinto.—Dimisión de la totalidad de los miembros que integran el Consejo de Administración y nombramiento o, en su caso, reelección de nuevos Consejeros.

Sexto.—Autorización para adquisiciones derivativas de acciones propias de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta, en la medida permitida por la legislación vigente.

Octavo.—Facultades para certificación, elevación a público de acuerdos y presentación para inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener y

examinar, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, estando todos ellos a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o delegando en otro accionista de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de marzo de 2006.—El Secretario, Francisco Javier de Asís y Garrote.—16.905.

### IMENA, S. A. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 27 de febrero de 2006, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	29.590,00
Total Activo .....	29.590,00
Pasivo:	
Capital social.....	66.111,33
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-30.867,98
Pérdidas y ganancias .....	-5.653,35
Total Pasivo .....	29.590,00

Bilbao, a 4 de abril de 2006.—El Liquidador, Ángel Rodríguez González.—16.947.

### INCOMED TRADING, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 19 de mayo de 2006 en Madrid, calle Zurbano, 51, 7.º izquierda, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación de los resultados en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Facultar para el Depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2006.—La Administradora única, Concepción Álvarez Ortega.—16.879.

### INDUSTRIAS DEL MUEBLE 4-G, S. L. (Sociedad absorbente)

#### COMPONENTES ELECTRIC MEGA, S. L.

#### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales de las entidades «Industrias del Mueble 4-G, Sociedad Limitada», y «Componentes Electric Mega, Sociedad Limitada», celebradas en